

Expediente: 151/24
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ GUTIERREZ LUCIANA MARIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 28/04/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324773687 - CREDIL S.R.L., -ACTOR
90000000000 - GUTIERREZ, LUCIANA MARIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 151/24



H20461538340

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ GUTIERREZ LUCIANA MARIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 151/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)16/07/20241\$480

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)16/07/20241\$2.000

Bono Ley 602316/07/20241\$8.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)16/07/20241\$28.900

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$39.380

Por escrito ingresado (Art. 35)24/04/20267\$7.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)24/04/202624\$16.800

Por actuaciones Justicia de Paz24/04/2026-\$-

TOTAL ADEUDADO\$23.800

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de \$23.800 (PESOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS) a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.